



联合国  
粮食及  
农业组织

FOOD AND  
AGRICULTURE  
ORGANIZATION  
OF THE  
UNITED NATIONS

ORGANISATION  
DES NATIONS  
UNIES POUR  
L'ALIMENTATION  
ET L'AGRICULTURE

ORGANIZACION  
DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA  
LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACION

منظمة  
الأمم  
المتحدة  
للزراعة  
والغذاء

Viale delle Terme di Caracalla,  
00100 Rome, Italy

Cables:  
FOODAGRI ROME

Telex: 625852 FAO I  
610181 FAO I

Facsimile: +39 0657053152

Telephone: +39 0657051

Our Ref.: G/AGP-729

Your Ref.:

**Séptima reunión de la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias  
Roma (Italia), 4-8 de abril de 2005  
Tema 7.3 del programa**

Estimado(a) Señor(a):

En nombre del Presidente de la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias, deseo recordarle los siguientes extremos en relación con la aprobación de los proyectos de normas internacionales sobre medidas fitosanitarias (tema 7.3 del programa; documento ICPM 2005/2).

De conformidad con la decisión adoptada por la CIMF en su 6ª reunión (abril de 2004) en relación con la mejora de sus procedimientos para el establecimiento de normas (apéndice IX, párrafo 3 del informe), se invita a los países a tener presentes los siguientes puntos:

- a) Los Miembros deberían esforzarse por formular únicamente observaciones de fondo en las reuniones de la CIMF.
- b) Es necesario que los Miembros procuren enviar sus observaciones por escrito a la Secretaría a más tardar 14 días antes de la reunión de la CIMF. Al comenzar la reunión, la Secretaría proporcionará copia de los originales de todas las observaciones recibidas.
- c) Los Miembros deberían indicar las observaciones de carácter estrictamente redaccional (que no modifiquen la sustancia del texto), y que la Secretaría podría incorporar al documento, si lo estima oportuno y necesario.
- d) Es preferible que los países presenten sus observaciones en el formato o matriz electrónicos, que se pueden descargar de Internet (<https://www.ippc.int>) o solicitar a la Secretaría de la CIPF.

Le agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

N. A. van der Graaff  
Secretario  
Convención Internacional de Protección Fitosanitaria